



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA  
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

**NOTA Nº 166 /2013.-  
LETRA: BPJ – M.A.LL.-**

Ushuaia, 09 de octubre de 2013.-

Sr. Presidente  
Del Concejo Deliberante  
Sr. Damián De Marco  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

SECRETARÍA LEGISLATIVA ASUNTO CONGRESADOS	
Fecha:	09/10/13 12:55
Número:	1242 Folios: 2
Expte. N°	
Clasificación:	
Revisado:	<i>[Firma]</i>

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente remito adjunto Proyecto de Minuta de Comunicación, a fin de que sea incorporado al boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria.

Nuevamente hemos recibido reclamos de los vecinos por desperfectos en el funcionamiento del alumbrado público. En esta oportunidad nos referimos al Barrio Club De Campo. De acuerdo a lo que nos informan los vecinos, han solicitado hace meses y sin éxito la intermediación del Ejecutivo Municipal para que se proceda al arreglo de las farolas del barrio y que en la actualidad, un alto porcentaje de ellas se encuentran fuera de funcionamiento.

Es por ello que el proyecto de Minuta de Comunicación que impulso, solicita a la Dirección Provincial de Energía que arbitre los mecanismos necesarios para que se proceda al arreglo del alumbrado público del barrio en cuestión.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto.

*[Firma]*  
Mario LLANES  
Concejal P.J.  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

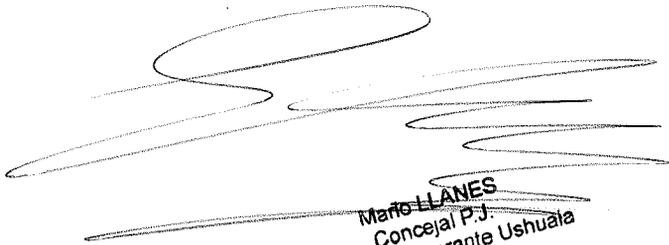
**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA  
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

### **PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACION**

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los Señores Concejales, me dirijo al Señor Presidente de la Dirección Provincial de Energía con el fin de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios que estime corresponder a efectos de solucionar los desperfectos en el alumbrado público del barrio Club de Campo.

A raíz de algunos reclamos que nos acercaron vecinos del mencionado barrio, pudimos constatar que un alto porcentaje de las farolas que alumbran el barrio se encuentran fuera de funcionamiento, condición que puede llegar a favorecer y/o propiciar desde hechos de inseguridad hasta accidentes de tránsito. Es por ello que solicitamos su intermediación para brindar una pronta solución a los vecinos.

Sin otro particular y agradeciendo desde ya su atención, saludo a Ud. con distinguida consideración.



Mario LLANES  
Concejal P.J.  
Concejo Deliberante Ushuaia